



ACTA N° 2010-11

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 19 de mayo de 2010, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director de la Sede del Litoral, Feliberto Martins; de los Directores de División, Ana Rivas, Lydia Pujol; Roberto Cipriani; Luz Maritza Neris; de los Decanos, María Gabriela Gómez, Josefina Flórez Díaz, Elia García, Simón López, Jesús Silva y Carlos Graciano; de la Representante Estudiantil, Andreina Pérez; de los Invitados Permanentes, Nathaly Moreno, Directora de la Unidad de Laboratorios; Fidel Gil, Director de Servicios de Multimedia; Omar Pérez, Director de Desarrollo Estudiantil; Carmen Caleyá, Directora de Relaciones Internacionales y María Esther Vidal en representación de la Directora de Desarrollo Profesional, Mariela Curiel.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2010-10
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Asuntos delegados
 - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
 - b. Solicitudes de admisión de TSU graduados en la USB
 - c. Solicitudes de ingreso por equivalencia
- VI. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VII. Lista de estudiantes con mejor índice académico de las carreras cortas y largas
- VIII. Informe de avance sobre el Sistema Integrador de Datos del Personal Académico (SIDPA)
- IX. Propuesta de creación del programa de perfeccionamiento profesional "Formulación, Desarrollo y Evaluación de Proyectos Socioculturales"
- X. Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se acordó retirar los asuntos "Solicitudes de admisión de TSU graduados en la USB" y "Solicitudes de ingreso por equivalencia". A continuación el orden del día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2010-10
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Asuntos delegados
 - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

- b. Solicitudes de admisión de TSU graduados en la USB (*)
- VI. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VII. Lista de estudiantes con mejor índice académico de las carreras cortas y largas
- VIII. Informe de avance sobre el Sistema Integrador de Datos del Personal Académico (SIDPA)
- IX. Propuesta de creación del programa de perfeccionamiento profesional "Formulación, Desarrollo y Evaluación de Proyectos Socioculturales"
- X. Puntos varios

II. APROBACION DEL ACTA N° 2010-10

Se aprobó el acta N° 2010-10 tal y como fue presentada.

III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, informó sobre los siguientes aspectos:

- La USB ha sido invitada a participar en la I Feria Nacional de Servicio Comunitario a llevarse a cabo en la Universidad Central de Venezuela del 14 al 16 de julio del presente año, en el marco de la VIII reunión Nacional de Currículo y el II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación Superior. Específicamente para la Feria se han comprometido las instituciones de educación superior que conforman las Redes de Cooperación Interinstitucional para el Apoyo Conjunto al Servicio Comunitario del Estudiante de la Educación Superior. La profesora Sofia Peinado, representante de la USB en la Comisión Regional de Currículo, es la encargada de coordinar la participación de la USB en los mencionados eventos.
- El jueves 20 de mayo se presentarán los números 2 y 3 de la Revista Nuevo Mundo en la Sala de Conferencias; Biblioteca Central. De esta manera, se completan los números publicados dedicados al tema "Asociación estratégica Birregional: Unión Europea - América Latina y el Caribe".
- El martes 25 de mayo el Vicerrector Académico acompañará a la profesora Giancarla Marchi y a la Jefa del Departamento de Idiomas para recibir a la Directora del Instituto Italiano de Cultura en Venezuela y Agregado Cultural de la Embajada de Italia, profesora Luigina Peddi, quien visitará la USB para estrechar los lazos ya existentes con la USB, en materia de convenios, sillas profesoriales, entre otros.
- En cuanto a la 1ª Reunión Extraordinaria del Núcleo de Vicerrectoras Académicas, realizado el jueves 13 de mayo en la Universidad Nueva Esparta, en Caracas, informó los siguientes aspectos:
 - En Representación del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, se presentó el profesor Luis Peñalver, Director General de Currículo y Programas Nacionales de Formación, quien hizo una exposición sobre los Programas Nacionales de Formación (PNF), creados según Gaceta oficial del 14 de mayo de 2008.
 - Los PNF, los cuales están enmarcados en la Misión Alma Mater, fueron creados por el Ejecutivo en el año 2008 y están diseñados para otorgar el título de TSU en dos años y el de Licenciatura o Ingeniería en cuatro.
 - En la actualidad están aprobados los siguientes PNF y se encuentran en evaluación: Agroalimentación, Procesos Químicos, Materiales Industriales, Mantenimiento, Informática, Electricidad, Mecánica, Construcción Civil, Administración, Medicina Integral Comunitaria, Transporte Acuático. Estos programas están concentrados en los Colegios e Institutos Universitarios, exceptuando los dos últimos que están en universidades experimentales. Uno de sus objetivos es promover la movilidad de estudiantes y profesores, aunque las modalidades están aún en evaluación y en curso de implementación.

- Todavía no se dispone de presupuesto “formal” para financiar PNF.
- Con relación a Educación a Distancia:
 - La profesora María de Lourdes Vargas ha sido designada Coordinadora del Programa de Educación a Distancia de la OPSU, en sustitución de la profesora Elena Dorrego. Este programa pretende establecer las políticas, sistema y normativa que regirá la EaD en las Universidades Venezolanas. Según la profesora Vargas, el Ministro de Educación Universitaria ha girado instrucciones para continuar con el Programa DATA CENTER – CANTV, para proveer la plataforma tecnológica indispensable para la Educación Virtual en la Educación Superior.
 - La Fundación para la Actualización Tecnológica de Latinoamérica (FATLA) es una organización que ofrece respaldo profesional, mediante bienes y servicios tecnológicos actualizados. Ofrece becas institucionales para los programas académicos que se dictan en la Universidad Virtual FATLA. Actualmente ofrecen el Programa de Experto en Procesos eLearning, el cual tiene una duración de 12 meses y consiste en 10 módulos académicos y 2 módulos de apoyo. El costo del programa es de USD 150 por módulo y USD 1.650 por el proceso de graduación, pagaderos en bolívares. Las becas son por el 90% del costo. Mayor información en <http://www.fatla.org>
 - Se acordó continuar los esfuerzos para instalar mesas de trabajo entre Ministerios, OPSU y Universidades, para un sistema nacional de ingreso

Finalmente, informó que el día viernes 14 de mayo, en reunión del CNU se aprobó la apertura de la carrera de Comercio Internacional. Felicitó a los involucrados en el proyecto, el cual tras dos años de espera fue finalmente aprobado. Se espera poder ofertarla a partir de septiembre del 2011.

Por su parte, el Secretario, profesor Cristián Puig, informó sobre el nuevo Sistema Integrado de Control de Estudios, recientemente adquirido por la USB. Al respecto señaló lo siguiente:

La Universidad Simón Bolívar siguiendo los lineamientos de la Ley de Contrataciones Públicas abrió un Concurso Cerrado para la adquisición, como indica el título, de un “SISTEMA AUTOMATIZADO QUE PERMITA UNIFICAR E INTEGRAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL DE ESTUDIOS DE LAS DIFERENTES SEDES Y PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA USB. La evaluación dio como resultado la escogencia del producto PeopleSoft Campus Solutions de Oracle, el cual está instalado en más de 1600 universidades en el mundo y con gran aceptación en Universidades de Latinoamérica. El sistema dará soporte a los principales procesos de control de estudios de la universidad, basado en las nuevas tendencias que actualmente resultan importantes para las universidades como son:

- Disponibilidad 24x7
- Acceso basado en la Web a los datos y a los servicios
- Capacidad de generación de reportes y soporte para la toma de decisiones
- Integración y unificación de procesos y datos de los diferentes programas y Sedes.

Actualmente, los sistemas con los que cuenta la USB operan en plataformas distintas, están poco integrados y sin comunicación entre sí, lo cual trae como consecuencia que al tener distintas fuentes de datos y diferentes de sistemas de gestión, se dificulta la obtención de información consolidada y el intercambio de datos. La poca flexibilidad de adaptación de los sistemas actuales a los nuevos requerimientos representa una situación problemática para la USB.

El proceso de implantación del sistema se encuentra en su primera Fase la cual incluye:

- Adiestramiento del personal técnico y funcional para conocer cómo opera, cómo y cuáles adaptaciones se pueden hacer al sistema
- Definición de la metodología de trabajo

- Planificación de la implementación del sistema (parametrización y desarrollos complementarios para adaptar el sistema a los requerimientos indispensables no cubiertos) incluyendo etapas y entregables hasta llegar a la solución final de tener el sistema operativo.

La implementación de este sistema es uno de los retos más importantes para la Universidad ya que involucra a casi todas las unidades académicas y administrativas (decanatos y coordinaciones, divisiones y departamentos, extensión, bienestar estudiantil, finanzas), estudiantes y profesores, en cada una de las Sedes.

Para que el proyecto tenga éxito se requiere el aporte de cada una de las unidades, participando activamente en los equipos de trabajo que se irán conformando para la revisión y definición y de procesos, las pruebas a realizar y la depuración de los datos. Este proyecto debe ser un proyecto bandera de la Universidad.

Por otra parte, informó que con el apoyo de la Dirección de Servicios Multimedia, se ha publicado la página Web del Consejo Académico, la cual puede ser consultada en www.academico.consejos.usb.ve.

IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA SEDE DEL LITORAL

El Director de la Sede del Litoral, profesor Feliberto Martins, informó sobre los siguientes aspectos relacionados a la Sede del Litoral:

Desde el pasado 12 de mayo de 2010 hasta el 15 de mayo de 2010, estudiantes de la Sede Litoral participaron en el Modelo de la Organización de los Estados Americanos para Universidades del Hemisferio (MOEA) que se llevó a cabo en Lima – Perú, el cual “**consiste en un ejercicio de simulación vinculado a las actividades de la Asamblea General de la OEA. Al interior de este ejercicio los estudiantes, por medio de delegaciones, tienen la misión de representar a cada uno de los 34 Estados Miembros de la Organización, defendiendo los respectivos intereses de su Estado al interior de este foro de negociación hemisférico. El propósito principal del MOEA es el de promover los valores de la democracia y la negociación en la juventud de las Américas y el de familiarizar a los estudiantes con la misión de la OEA, en tanto se adentran en la problemática y la coyuntura del Hemisferio Occidental y del papel que juega la OEA en la solución de las controversias regionales por medio de la diplomacia**”. El evento es organizado por el Departamento de Relaciones Externas de la Organización de Estados Americanos y la Universidad de San Martín de Porres (USMP) de la República del Perú. Para mayor información sobre los resultados de las comisiones de trabajo del MOEA 2010 visitar

<http://www.moea.usmp.edu.pe/moea.html>. A este evento asistieron estudiantes de las carreras de Comercio Exterior y de Administración Aduanera, y su participación contó con el apoyo del Coordinador de la Administración Aduanera, profesor Armando Jiménez.

El día miércoles 12 de enero de 2010, se recibió la visita del Doctor Juan Tutuy, Rector de la Universidad Nacional de Educación del Perú Enrique Guzmán y Valle, acompañado de la Doctora Lida Asencio Trujillo, Vicerrectora de la Universidad, el profesor Orlando Pumaroyo jefe del Departamento de Electrónica y el profesor Fidel Soria docente de la Carrera de Ingeniería Electrónica de dicha institución. La intención de la visita fue conocer la estructura de nuestra casa de estudios, los servicios académicos y las oportunidades de convenios para fortalecer la calidad académica de ambas casas de estudios. Se compartieron impresiones, con el compromiso de establecer lazos en beneficio del desarrollo de la Sede del Litoral. Esta Institución de Educación Superior, tiene como principal objetivo formar a los maestros y profesores de la educación, básica, media y superior en la República del Perú.

El pasado martes 04 y jueves 06 de mayo de 2010, se realizó la segunda parte del curso denominado “Diseño de Proyectos y Redacción de Artículos Científicos” dictado por el profesor Feliberto Martins, el cual estuvo dirigido a los profesores noveles de los departamentos de Formación General y Ciencias Básicas, Tecnología de Servicios y Tecnología Industrial ubicados en la Sede Litoral. El curso contó con la participación de los profesores

quienes solicitaron fortalecer periódicamente los conocimientos adquiridos para el desarrollo de la actividad de investigación.

La Sede Litoral ha estado realizando actividades con las instituciones de educación básica, media y diversificada en las parroquias Naiguatá y Caruao desde el año 2008, en donde se han integrado esfuerzos para el mejoramiento de los conocimientos de los profesores y maestros, mediante cursos y talleres logrando una mayor interacción y vinculación cultural y deportiva con nuestra casa de estudios. En dicha interacción, las comunidades de las instituciones visitadas manifestaron la necesidad de recibir cursos y talleres por parte de la USB, por lo que se ha realizado una programación en donde los facilitadores de la Universidad se han trasladado a los distintos planteles de la parroquia Caruao del Estado Vargas para dictar, en esta oportunidad, los siguientes talleres

- Cultura Familiar: Será Dictado por la profesora Elba Márquez y el profesor Jesús Monascal.
- Diseño de Proyectos: Será Dictado por el profesor Feliberto Martins.
- Optimización de Registros Académicos Mediante Programas de Computación: Será dictado por el profesor Hugo Parada.

Es de señalar que estos talleres no generan ningún gasto para las escuelas y está contenido en el marco de las políticas de esta casa de estudios de llevar a las instituciones de educación básica y media nuestras fortalezas y compartirlas para un desarrollo integral y recíproco de la comunidad varguense en beneficio de una mejor formación y una sociedad más unida, en contribución al desarrollo educativo, cultural y social para fortalecer la calidad de la enseñanza.

A través de la institución Fundafarmacia del Estado Vargas, la Sede del Litoral ha recibido una donación de medicamentos, la cual fue asignada a la sección de salud del Departamento de Desarrollo Estudiantil para su administración. Los productos médicos en su mayoría son para enfermedades de congestión nasal y de los bronquios. Hacemos llegar nuestras palabras de agradecimiento a los miembros de Fundafarmacia, y en especial a la doctora Edil Araque Vera, Gerente General de Fundafarmacia.

De acuerdo a la información suministrada por la profesora Sara Chikani, Jefe de Laboratorio G, el pasado lunes 03 de mayo de 2010 se recibió un equipo para refrigeración destinado a uno de los laboratorios para atender la carrera Ingeniería de Mantenimiento y Tecnología Mecánica. Con este equipamiento se logra mejorar el desarrollo de las prácticas y garantiza la calidad en la enseñanza.

El jueves 13 de mayo de 2010 se llevó a cabo en la Sede Litoral la asamblea informativa a cargo del Vicerrector Administrativo, profesor Williams Colmeranes, quien estuvo acompañado por el Secretario, profesor Cristian Puig, el Director de la Sede Litoral, profesor Feliberto Martins y un representante del Centro de Estudiantes el bachiller Robert Godoy. En dicha asamblea se informó sobre la situación financiera del ejercicio 2010 de la USB y se contó con la participación del sector estudiantil, personal académico, administrativo y obrero, quienes plantearon sus inquietudes y sugerencias a las Autoridades.

V. ASUNTOS DELEGADOS

a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Biológicas, fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- La propuesta de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para la designación de jurado del trabajo de ascenso de la profesora María de Lourdes Acedo, adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento, fue diferida. Para evitar conflicto de intereses, durante la presentación de la propuesta de jurado de trabajo de ascenso de la profesora María de Lourdes Acedo, la profesora Lydia Pujol abandonó la sala por estar postulada a ser miembro del jurado.

- “EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA: UN PROBLEMA CON MÚLTIPLES ENFOQUES”, presentado por la profesora **MARÍA ANGÉLICA SANTANA**, adscrita al Departamento de Biología Celular, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

| | |
|-----------------------------|--|
| Prof. Marisol Castrillo | Presidente |
| Prof. Eva de García | Miembro principal externo |
| Prof. María Luisa Izaguirre | Miembro principal externo |
| Prof. Vidal Rodríguez | Miembro suplente de la Prof. Eva García |
| Prof. Antonieta Taddei | Miembro suplente de la Prof. María Luisa Izaguirre |

- “TEJIDO ÓSEO: METABOLISMO, CELÚLAS MADRES Y NUEVOS DESARROLLO EN EL ÁREA DE INGENIERÍA DE TEJIDOS”, presentado por la profesora **KAREM NORIS**, adscrita al Departamento Biología Celular, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

| | |
|------------------------|---|
| Prof. Cristián Puig | Presidente |
| Prof. José Cardier | Miembro principal externo |
| Prof. Manuel Doblaré | Miembro principal externo |
| Prof. Miguel Cerrolaza | Miembro suplente del Prof. José Cardier |
| Prof. Federico Barceló | Miembro suplente del Prof. Manuel Doblaré |

Para evitar conflicto de intereses, durante la presentación de la propuesta de jurado de trabajo de ascenso de la profesora Karem Noris, los profesores Cristián Puig y Simón López abandonaron la sala por estar postulados a ser miembros del jurado.

VI. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 4 de junio de 2008, el Consejo Académico en su sesión 2010-11 de fecha 19/05/2010, conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Idiomas**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias Sociales y Humanidades**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

| | Nombre del profesor postulado | Departamento de adscripción | Actividad que realiza actualmente | Fecha (desde - hasta) |
|---|-------------------------------|-----------------------------|---|---------------------------|
| 1 | Dafne González | Idiomas | | |
| 2 | Mariela Aita | Idiomas | | |
| 3 | Daniel Bailey | Idiomas | | |
| 4 | Diana Castro | Idiomas | | |
| 5 | Marianela Najul | Idiomas | | |
| 6 | Wilfredo Sequera | Idiomas | Jefe del Laboratorio de Idiomas | sept. 2007 hasta la fecha |
| 7 | Rubena St. Louis | Idiomas | Jefe de Sección de Idiomas con fines específicos y miembro del Consejo Asesor del Dpto. | abril 2008 hasta la fecha |
| 8 | Shunichi Watanabe | Idiomas | | |

La Comisión Evaluadora del Departamento de Idiomas estuvo vigente hasta el 30 de abril de 2010 y la misma se encontraba conformada por los profesores: Dafne González, Berta Leiva y

Natalia Brandler (miembros principales) y Giancarla Marchi (miembro suplente), por lo tanto venció su período.

Conocidas las credenciales y con base en los criterios académicos recomendados por la División, los candidatos avalados por el Consejo Académico, son los siguientes:

| | Nombre del profesor postulado | Departamento de adscripción | Condición |
|---|-------------------------------|-----------------------------|-----------|
| 1 | Dafne González | Idiomas | Principal |
| 2 | Mariela Aita | Idiomas | Principal |
| 3 | Shunichi Watanabe | Idiomas | Principal |

En la próxima sesión de Consejo Académico se designará el miembro suplente de dicha Comisión.

VII. LISTA DE ESTUDIANTES CON MEJOR ÍNDICE ACADÉMICO DE LAS CARRERAS CORTAS Y LARGAS

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Silva, presentó para conocimiento del Cuerpo, la lista de estudiantes de las carreras a nivel de Técnico Superior Universitario con mejor índice académico y al menos 95 unidades de crédito aprobadas, correspondiente al trimestre enero-marzo 2010.

Asimismo, la Decana de Estudios Profesionales, profesora María Gabriela Gómez, presentó la lista de los estudiantes de las carreras a nivel de Licenciatura, Ingeniería y equivalentes con mejor índice académico y al menos 170 unidades de crédito aprobadas, correspondiente al trimestre enero-marzo 2010.

Una vez conocidas las listas, se acordó enviar la felicitación correspondiente a los citados estudiantes por su destacado rendimiento académico.

VIII. INFORME DE AVANCE SOBRE EL SISTEMA INTEGRADOR DE DATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO (SIDPA)

El Secretario, profesor Cristián Puig, presentó para conocimiento del Consejo Académico, el informe de avance sobre el Sistema Integrador de Datos del Personal Académico (SIDPA), cuya presentación estuvo a cargo de la Directora de Ingeniería de Información, profesora Maruja Ortega, y de la líder del mencionado proyecto, ingeniero Michel André. Como parte de la presentación destacaron que uno de los objetivos del proyecto es garantizar la disponibilidad y mejora del flujo de información relacionada a las actividades de Investigación, Docencia, Extensión, así como las de índole Administrativa de los profesores de la USB, la cual contribuye al proceso de toma de decisiones principalmente de las Divisiones y Autoridades.

En tal sentido, describieron la funcionalidad actual del sistema, y las actividades que se están llevando a cabo en la DII para preparar las interfaces que permitan a SIDPA interactuar con los sistemas actualmente en fase de implementación, como son el Sistema de Gestión de Conocimiento, el Sistema de Gestión del Capital Humano y el Sistema Integrado de Control de Estudios, así como la automatización de los diferentes procesos asociados a la vida académica de la USB.

Finalizada la presentación, se transmitió un mensaje de felicitación a la profesora Ortega por el avance del sistema y se destacó la importancia de continuar incorporando la funcionalidad requerida por las distintas instancias de la USB, específicamente las relacionadas a las diferentes vistas de los datos, así como la relación existente con los diferentes sistemas de la Universidad.

IX. PROPUESTA DE CREACIÓN DEL PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL "FORMULACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIOCULTURALES"

El Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López, sometió a la consideración del Cuerpo, la propuesta de creación del Programa de Perfeccionamiento Profesional "Formulación, Desarrollo y Evaluación de Proyectos Socioculturales". Para dicha presentación, contó con el apoyo de la profesora Eleonora Cróquer, Coordinadora del Postgrado en Literatura.

Al respecto, destacaron que esta propuesta, la cual no requerirá de nuevos recursos para su apertura y que fue avalado por el Consejo Consultivo del Decanato, forma parte de las acciones emprendidas por el Decanato de Estudios de Postgrado para poder atender al contingente de estudiantes que se encuentran interesados en participar en la Especialización en Gestión Sociocultural, aprobada en sesión 2008-19 de fecha 16/07/2008 del Consejo Directivo, y la cual no ha podido ser elevada a la aprobación del Consejo Nacional de Universidades, pero que se hará próximamente. Como objetivos del Programa, destacaron que éste surge como una respuesta del Decanato de Estudios de Postgrado a la demanda de nuevas perspectivas de análisis e instrumentos de acción por parte de quienes pretenden interactuar efectiva y eficientemente con los dinámicos escenarios públicos, privados e independientes de la gestión sociocultural en el país.

Una vez conocida la propuesta y aclaradas las dudas, se dio por conocida la propuesta y se aclaró que este programa ha sido considerado como Tipo I, de acuerdo a la clasificación dispuesta en el artículo 5 del Reglamento sobre los programas de Postgrado de Perfeccionamiento Profesional.

X. PUNTOS VARIOS

El Decano de Extensión, profesor Carlos Graciano, informó que los días 01 y 02 de junio se estará realizando en las instalaciones del Conjunto de Auditorios el evento "Retos y Oportunidades 2010", el cual se constituye como una feria de empleo que permitirá a los estudiantes de los diferentes programas de estudios de la USB conocer las ofertas de empleo de un gran número de reconocidas empresas que hacen vida en el país.

Informó que el día 28 de mayo se celebrará en las instalaciones de la Universidad Nacional Abierta, la segunda reunión del Núcleo de Autoridades de Extensión, en el cual se realizará la elección de la nueva directiva del Núcleo. Para finalizar, indicó que asistirá el 25 de mayo en la Universidad Metropolitana a una mesa de trabajo sobre Responsabilidad Social en el Currículo Universitario.

La Decana de Estudios Generales, profesora Josefina Flórez, informó que del 24 al 28 de mayo se estará llevando a cabo la XXIII Semana de Estudios Generales, en el cual se han programado una serie de actividades, la premiación de los concursos de estudios generales, así como la realización de varios foros y clases abiertas. Por primera vez se realizarán actividades del Área de Ciencias Básicas del Ciclo Básico. Se contará con la presencia de un invitado especial, el Prof. Jorge Rodríguez Beruff, Decano de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico, quien realizará dos presentaciones durante la semana. Invitó a los miembros del Cuerpo a que participen de estas actividades y que se haga difusión del evento entre los miembros de la comunidad universitaria.

La Decana de Investigación y Desarrollo, profesora Elia García, informó que la semana pasada finalizó la actividad de los grupos de investigación. Destacó que producto de algunos ingresos obtenidos por el Decanato, se logró financiar en aproximadamente un 40% a dichos grupos de investigación. Adicionalmente, quiso destacar que hasta el momento no se ha recibido alguna

información oficial acerca del futuro del PPI y el financiamiento del cuarto trimestre de 2009 y el primero del 2010 que reciben los profesores acreditados en el citado programa.

El Director de la División de Ciencias Biológicas, profesor Roberto Cipriani, indicó que el miércoles 12 de mayo asistió a una reunión convocada por la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, a la cual asistieron varios representantes de las asociaciones científicas venezolanas, para tratar el tema sobre el financiamiento de la ciencia en Venezuela. En este sentido, en dicha reunión se acordó elaborar un comunicado, el cual será publicado próximamente, en el cual se destacará la condición crítica de las universidades con relación a la investigación.


La Directora de Relaciones Internacionales, licenciada Carmen Caleya, dio a conocer los resultados parciales de la convocatoria de los Proyectos Erasmus-Mundos AnimoChevere. Destacó que hasta el momento se han confirmado la participación de 5 candidatos (estudiantes y profesores) a ser recibidos en la USB, en las áreas de biología, química y electrónica. Adicionalmente, se dispondrán de becas dirigidas a estudiantes y profesores de USB, para lo cual están a la espera de respuesta de las universidades receptoras.

Por otra parte, con relación al Programa de Intercambio, señaló que la DRI está haciendo un esfuerzo para garantizar el financiamiento del programa. Asimismo, producto de algunos cambios en la vigencia de las visas de los países receptores, principalmente de la Unión Europea, se han cambiado las cartas dirigidas a las embajadas ya que las visas de 6 meses no se pueden prorrogar. Por otra parte, hay dificultad en el proceso de admisión al programa, puesto que se han rechazado estudiantes en las universidades receptoras.

Con relación a la cooperación internacional de la USB, destacó la necesidad de que todas las unidades obtengan el apoyo de la DRI en esta materia, lo cual permitirá fortalecer dicho programa y obtener mejores beneficios para la USB, a través de la participación de los diferentes actores en las visitas programadas de instancias extranjeras a la USB. Finalmente, informó que el 26 y 27 de mayo asistirá a la Universidad del Zulia, en la cual se reunirán los Directores de Relaciones Internacionales de las universidades nacionales, para crear un frente coordinado sobre la cooperación internacional en Venezuela. Próximamente informará sobre los avances de esta propuesta.

La Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, profesora Ana Rivas, informó que se realizó la reunión preparatoria para lo que serán los Cursos Intensivos 2010. A dicha reunión asistieron DACE, DIDE, Finanzas, DII y los profesores que serán propuestos como coordinadores de los cursos intensivos. Los principales temas a tratar fueron logística del intensivo, exoneraciones, restringir la inscripción de estudiantes insolventes con los cursos intensivos 2009, y se planteó la posibilidad de que los estudiantes puedan tener la oportunidad de hacer listas de asignaturas en las cuales estén interesados en inscribir. En los próximos días estará disponible la página Web para este fin. En tal sentido, hizo un llamado a la representación estudiantil y a los decanos de estudios para que hagan llegar la información a los estudiantes.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Rafael Escalona
Vicerrector Académico
Presidente




Cristián Puig
Secretario

RE/CP/LP/dm.